

Pasto, 09 de mayo de 2025

CIRCULAR No. 010

PARA: SECRETARIOS, SUBSECRETARIOS, DIRECCIONES Y JEFES DE OFICINA.

ASUNTO: CARNETIZACIÓN PERSONAL ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NIVEL CENTRAL ALCALDÍA DE PASTO

La Subsecretaría de Sistemas de Información, como responsable del proceso de carnetización del personal de la entidad, informa que se iniciará la carnetización del personal vinculado mediante orden de prestación de servicios.

Por tal motivo, solicitamos a su dependencia el envío de la información del personal contratista activo y adscrito, utilizando para ello la matriz adjunta, la cual deberá ser diligenciada en su totalidad.

Agradecemos enviar la información al correo institucional: sistemasdeinformacion@pasto.gov.co,

La información se debe enviar hasta 15 de mayo del presente año, las dependencias que no remitan la información solicitada quedarán por fuera de este proceso.

Para cualquier inquietud adicional, puede comunicarse a través del correo mencionado o a la extensión 1301.

Agradecemos su colaboración.

Atentamente,



LIC. DARIO FERNANDO ALFARO FIGUEROA
Subsecretario Sistemas de Información
Secretaría General
Alcaldía de Pasto

Proyecto: HAROL ANDRES ROJAS VARGAS *HR*
Cargo: Profesional Universitario
Dependencia: Subsecretaría de Sistemas de Información.

NIT: 891280000-3
CAM Anganoy - los Rosales II
Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1301
Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -